cion á S.M. la Reyna D.ª Isabel 2.ª y libertad de paisaje

Se vieron dos oficios de la Junta Central de Andalucia fha 8 y 6 del q.e rige, que el primero trata del Repartimiento hecho en las Provincias p.ª el costeo de las tropas, y el segundo de la cantidad 107.834 r.s que á buena cuenta ha de abonar esta Prov.ª p.r su cupo y reacordo: Que se le contes te lo q.e ha ordenado la extension de ambos oficios, p.r el modo con q.e se explica la Junta atribuyendose la facultad de la Gubernativa de la Andalucia, que distamuchos de la q.e se concedio á la misma Junta segun el programa presentado p.r la Gubernativa de Sevilla, en q.e todas las Provincias estubieron conformes: Que se la pidan explicaciones sobre la case del Repartimiento p.r q.e esta Prov.ª tiene hechas anticipaciones cuantiosas á todas las tropas de las demas q.e han concurrido al Punto de Despeñaperros cuya liquidacion deve practicarse: Que sin perjuicio de esta operacion se pongan á la disposicion de la Central Ba.da determinando persona que haga de percibir los de Tesoreria oficiandose pro ello al Intendente p.r q.e lo tenga presente al primer aviso

El Gobernador Civil con fha 6 del q.e rige acompaña dos exposiciones de D. Juan Manuel y D. Luis Gordon cadetes graduados del Comer.to de Cart.a Gran.a de Espera p.r las q.e solicitan su permanencia

en dha Villa, y se acordó: Que en este concepto es
sin necesidad de nuevo Reparto, circule orden a
los Justicias y Ayuntam.tos de esta Prov.a p.a q.e sin
escusa ni pretesto dispongan q.e los exclaustrados
de todas las Religiones, salgan inmediatam.te p.a
los Pueblos de su naturaleza

Ffto.

D. Juan de la Cruz Ort.z de Rosas solicita se
amplie la carcelería q. sufren varios Veci-
nos de aquella Villa residentes en la Parce
de esta Ciudad p.r causa q. no formado aque
Alcalde mayor Regente de la Jurisdiccion en
virtud de orden de esta Junta, y se acordó: Que
con la esposicion se remita la Causa al Com.te
Comand.te gral.

Ffto.

Tambien se acordó oficiar al Cav.do Ecco. de
esta Catedral p.a q.e dentro del termino de tercero
dia ponga en la Tesorería de Prov.a la cuota q.e
le haya correspondido a este Obispado en la
Contribucion de los 20. millones aprovada p.r las
Cortes

Ffto

Se vio y mandó archivar el Escrito de Fran
cos q. remite la Comision de Amortizacion
con ffha 7 del q.e rige

Se vio una Esposicion de D. Juan Marrine
Herrera y Concorte de Alcaudete sobre la ins
talacion de un nuevo Ayuntam.to, y se acordó
se dé Comision al Alcalde mayor de la Villa de
Alcaudete p.a que pasando a la de Alcaudete for-

Ffto